



Estudio de Impacto Ambiental

Argencraft

Planta Laferrere

Resumen

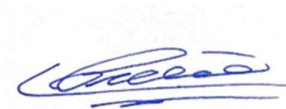


Mayo 2024

IF-2025-28217540-GDEBA-DRYEAIMAMGP

Índice

Objetivos y alcances del estudio. Localización del emprendimiento: ubicación, entorno inmediato. ...3	3
Descripción de las facilidades existentes y nuevas, gestión residuos y efluentes 4	4
Caracterización del ambiente: medio físico, medio biológico y medio socioeconómico 5	5
Evaluación de impactos ambientales, valoración y mitigación de impactos ambientales 6	6
Lineamientos básicos del plan de gestión ambiental.....7	7
Cumplimiento de normativa 8	8
Organismos/ profesionales intervinientes 8	8



Laura Cecilia Córdoba
Ing. Química, Esp. en Ing. Ambiental
Mat. CIPBA N°55949 / Reg. RUPAYAR N°044

Objetivos y alcances del estudio. Localización del emprendimiento: ubicación, entorno inmediato.

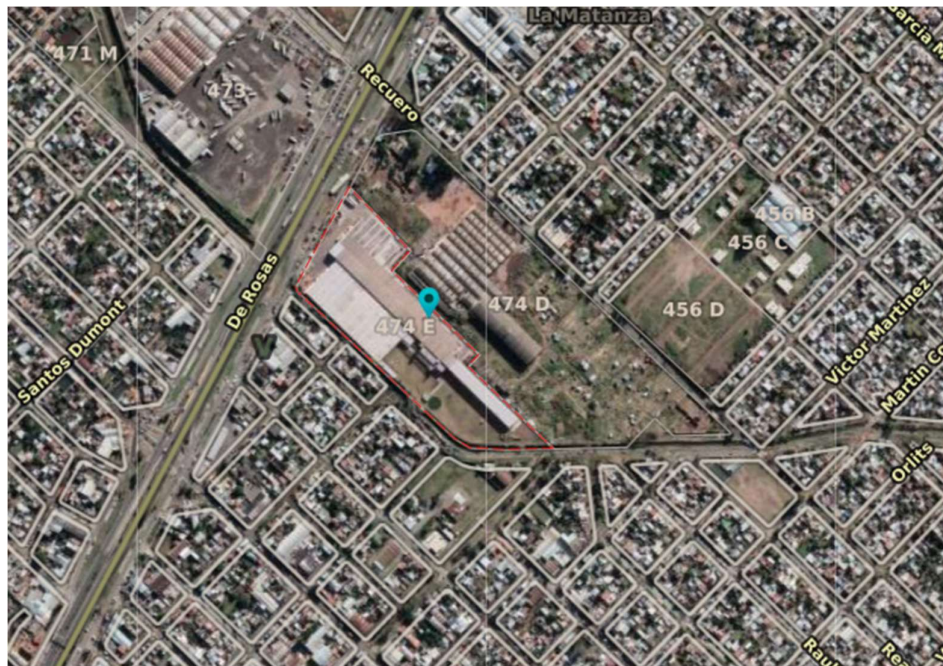
El **objetivo de este trabajo** es documentar la evaluación de impacto ambiental de la planta LaFerrere de la Argencraft, desde el Certificado de Aptitud Ambiental anterior (obtenido como empresa de segunda categoría), incluyendo la nueva planta de efluentes, como parte de la solicitud de Certificado de Aptitud Ambiental de Proyecto, fase 2 del proceso de obtención de permisos.

La planta contaba con un Nivel de Complejidad Ambiental de 24, lo que la ubicaba como una empresa de segunda categoría, y obtuvo su Certificado de Aptitud Ambiental otorgado por la Municipalidad de La Matanza en 2016. Para la renovación del mismo, según el nuevo decreto 973/20, le corresponde un NCA de 29, por lo cual obtuvo un nuevo CNCA, otorgado por DISPO-2024-545-GDEBA-DPEIAMAMGP del 16 de abril de 2024, siendo esta su primera solicitud de CAA de tercera categoría.

El presente estudio abarca las operaciones de la empresa en el sitio: recepción de materia prima, elaboración cajas de cartón corrugado y despacho de estas. También incluye los servicios auxiliares del establecimiento.

Durante 2023 construyó una nueva planta de tratamiento de efluentes líquidos, que empezó a funcionar a principios de 2024, lo que constituye un cambio significativo, según el decreto 973/20.

La empresa es propiedad del grupo internacional Smurfit Kappa, que cuenta con tres plantas en Argentina y opera en varios países del mundo. Está ubicada en la Avenida Brigadier General Juan Manuel de Rosas 12810, partido de La Matanza, en una parcela categorizada como zona industrial exclusiva por ordenanza 26593 del HCD de La Matanza, promulgada por la intendencia con fecha 24/08/2023.



Se trata de una zona urbana, de casas bajas y calles asfaltadas. Su entrada se ubica a la vera de uno de los accesos principales del partido de La Matanza, la ruta 3, que lo atraviesa en dirección SO-NE, con abundante circulación de transporte público, y amplio acceso para camiones.

Hacia el SO linda con el arroyo Dupuy, de unos 10 a 15 metros de ancho en esa zona. En la margen

IF-2025-28217540-GDEBA-DRYEAIMAMGP

opuesta del mismo se extiende una zona urbana de casas bajas. Cruzando la ruta 3, se ubica un gran predio logístico de la empresa Transporte la Ideal, San Justo, el cual cuenta con playas de carga y descarga y galpones de almacenamiento

Hacia el NE, contiguo a la empresa, se encuentra un antiguo predio logístico, hoy abandonado. Sobre ruta 3 hay dos estaciones de servicio, una 500 metros hacia el NE, y otra 300 metros hacia el SO. A 500 metros hacia el NE, se encuentra Mentvil, una fábrica de espuma de poliuretano.

Descripción de las facilidades existentes y nuevas, gestión residuos y efluentes

La materia prima es cartón en bobinas que adquiere a otras papeleras y recibe por camión.

La empresa produce envases de cartón corrugado en perfiles A, B, C y E, en onda simple, doble o triple. El cartón producido se corta e imprime para terminarlo como cajas troqueladas y de aletas simples, en medidas y materiales, según las necesidades de los clientes. Cuenta con impresoras flexográficas de alta definición de hasta cuatro colores.

El proceso productivo se puede dividir en las siguientes secciones:

- Recepción de materias primas
- Corrugado (conversión de cartón lineal en cartón corrugado)
- Conversión (preparación e impresión de las cajas)
- Despacho de productos

También cuenta con los siguientes servicios auxiliares:

- Planta de acondicionamiento de aguas azules
- Generación de vapor
- Abastecimiento de agua y lucha contra incendio
- Preparación de adhesivos
- Tratamiento de efluentes
- Laboratorio
- Grupo electrógeno de emergencia

Gestión de residuos

La gestión de residuos de planta está descripta en el procedimiento interno IT-62-00-0018, cuyo objetivo es establecer la metodología para el control de los residuos industriales comunes, domiciliarios, reciclables y especiales generados en la planta, de manera de facilitar su separación, aprovechamiento y/o correcta disposición.

Con el fin de minimizar su huella ambiental, la empresa tiene una filosofía de reducir la generación de residuos, en base a los principios de Minimización, Reducción en origen y Reutilización.



Los residuos generados son dispuestos en recipientes diferenciados según la siguiente clasificación general:

Clasificación	Descripción	Sector	Color
Residuos asimilables a domiciliarios (húmedos)	Húmedos: residuos provenientes de la cocina, restos de comida, frutas, saquitos de té o café, no reciclables.	Planta	Verde
		Oficina	Negro y gris
Residuos asimilables a domiciliarios (secos Reciclables)	Papel y cartón	Planta y oficina	Marrón
	Plásticos, restos de film y flejes, botellas y recipientes de plástico, bolsas nylon; así mismo latas o envases de aluminio (en todos los casos deben estar limpios).	Planta y oficina	Celeste
Industriales	Son aquellos residuos no especiales que, por su volumen de generación y características, tienen una gestión diferenciada de los residuos domiciliarios. Por ejemplo, agua y almidón, chatarra, pallets, restos de flejes y film.	Producción	
Especiales	Residuos con características tóxicas o potencialmente perjudiciales para la integridad de la salud humana y ambiental, que requieren manipulación, almacenamiento, transporte y tratamiento particulares, legislados por la Ley Provincial N° 11.720.	Producción	Rojo
Residuos excepcionales/ no previstos	La clasificación, recolección y destino final de estos residuos se deben coordinar con el área responsable de la gestión de residuos y consultar el área de Medio Ambiente.		

Caracterización y tratamiento de las emisiones gaseosas

Las emisiones gaseosas provienen de la una caldera generadora de vapor, que funciona con gas natural y el ciclón, que aspira restos de partículas de cartón de los equipos de troquelado. Los restos mas grandes, separados por el ciclón, se recolectan y venden a otras empresas papeleras.

Se realizan campañas periódicas de monitoreo que muestran niveles inferiores a los permitidos por la normativa vigente.

Gestión de los efluentes líquidos

La planta cuenta con una nueva planta de tratamiento, inició su funcionamiento a principios de 2024 y que vuelca al arroyo Dupuy. La misma proceso los efluentes cloacales e industriales generados por el lavado de restos de tinta de la maquinaria de impresión y encoladores. No hay agua corriente ni cloacas en la zona.

La nueva unidad una etapa de pretratamiento físico, luego una etapa de tratamiento biológico, y remoción de lodos.

Caracterización del ambiente: medio físico, medio biológico y medio socioeconómico

El área de estudio se encuadra dentro del tipo climático Cfa, según el sistema de clasificación de Köppen-Geiger, caracterizado como templado lluvioso, con inviernos y veranos bien diferenciados y precipitación suficiente todos los meses. Los veranos son calurosos, con temperaturas por encima de los 22°C en el mes más cálido e inviernos moderados con noches muy frías en el conurbano. Las estaciones más lluviosas son primavera y otoño, seguidas por el verano; la menos lluviosa es el

IF-2025-28217540-GDEBA-DRYEAIMAMGP

invierno.

El área tiene abundantes precipitaciones durante todas las estaciones. La media anual acumulada es de 1020 mm. Los meses que superan los 100 mm mensuales son enero, febrero, marzo, octubre y noviembre. La estación menos lluviosa es el invierno, coincidente con el menor ingreso estacional de aire húmedo del Atlántico Sur.

Se registró el valor extremo de precipitación diaria el 2/04/2013, con 116 mm caídos en un solo día.

La empresa explota el acuífero Puelche. No hay fauna o flora natural en el entorno, ya que se trata de una zona 100% urbanizada.

Respecto del medio socioeconómico, la zona poblada más cercana se encuentra a unos 50 metros, cruzando el arroyo Dupuy. La localidad cuenta con una abundante infraestructura sanitaria y educativa.

Evaluación de impactos ambientales, valoración y mitigación de impactos ambientales

El estudio permitió identificar y valorar los potenciales impactos ambientales.

Se identificaron como impactos negativos de importancia media:

- La operación del área de conversión y la caldera, por su impacto potencial en calidad de aire.
- Las operaciones de preparación de adhesivo y almacenamiento de productos químicos/tintas por su potencial impacto en la seguridad e higiene del personal en caso de que se produzca una contingencia.

El resto de los impactos negativos identificados son de importancia leve. Algunos de ellos fueron:

- La generación de residuos sólidos urbanos y especiales en calidad de suelo y aire en los sitios de disposición final.
- La recepción y despacho de materia prima y producto terminado en calidad de aire, debido a la emisión de gases de escape de los camiones de transporte.

Como impactos positivos cabe destacar la instalación de una nueva planta de tratamiento de efluentes líquidos y el reúso de recortes de cartón.

Se suman a estos, las mejoras en la economía de la individual, local y regional. La planta emplea 250 personas, y genera el triple de estos puestos de trabajo como empleos indirectos, a través de sus compras de insumos, servicios contratados a empresas de terceros, gastronomía, papelería, limpieza etcétera, lo que genera un impacto positivo en la economía individual. Sus empleados y contratistas, mayoritariamente de la zona de La Matanza, gastan sus salarios allí. La economía local se ve beneficiada con el intercambio comercial para abastecer los requerimientos logísticos, compra de materiales, servicios, etcétera.

Con esta evaluación se propusieron medidas de prevención, mitigación y corrección que sirvieron de base para la confección del plan de gestión ambiental.

Las principales medidas de mitigación son:

- Mantener el sistema de recolección y disposición segregada de residuos no especiales para maximizar el reciclado y reúso, y la venta de refiles.
- Refresco periódico de la capacitación del personal en respuesta a la emergencia, seguridad y protección ambiental.
- Cumplimiento de los procedimientos operativos y plan de monitoreo de la planta de tratamiento de efluentes líquidos.

IF-2025-28217540-GDEBA-DRYEAIMAMGP

Lineamientos básicos del plan de gestión ambiental

Los programas que lo conforman permiten un correcto manejo ambiental de las actividades relacionadas con la operación y previenen o mitigan sus impactos potenciales. Las tareas operativas se realizan de acuerdo con este plan y cumpliendo la legislación vigente, según las políticas de la empresa. Sus objetivos son:

- Salvaguardar la calidad ambiental o minimizar los efectos negativos en el área de influencia
- Dar cumplimiento a las normativas ambientales aplicables
- Garantizar que el desarrollo del emprendimiento se lleve a cabo de manera ambientalmente responsable
- Prever y ejecutar acciones explícitas y específicas para prevenir o corregir los potenciales impactos ambientales identificados.

El plan se compone de una serie de subprogramas, cada uno de ellos con sus objetivos específicos:

Programa de seguimiento y control ambiental: consiste en la implementación de auditorías internas periódicas para relevar y monitorear la implementación de las medidas mitigativas identificadas en el EsIA, y su avance si no estuvieran implementadas en su totalidad.

- **Subprograma de seguimiento de las medidas preventivas, mitigadoras, correctoras y/o compensatorias establecidas:** en el estudio se presenta la matriz de medidas preventivas. En la misma se identifica la medida a implementar, su descripción, los efectos ambientales a prevenir, mitigar o corregir, una meta indicadora de éxito, la periodicidad de la auditoría y sus responsables.
- **Subprograma de mejora continua:** define los indicadores de calidad de gestión que permitirán visualizar su evolución. Forman parte de la revisión periódica con la dirección. Contiene indicadores de sustentabilidad y performance ambiental.
- **Subprograma de capacitación en Seguridad, Higiene y Ambiente:** permite evaluar el cumplimiento de la capacitación permanente en todos los niveles del plantel de la empresa en cuanto a la preservación del ambiente laboral y exterior al establecimiento.

Programa de monitoreo: para cada recurso se especifican los parámetros analíticos a monitorear, frecuencia de las mediciones y las técnicas a ser aplicadas tanto para el muestreo como para los análisis. Se monitorean emisiones gaseosas, calidad de aire, agua subterránea, freática y efluentes líquidos.

Programa de contingencias: su objetivo es sistematizar los procedimientos y acciones a realizar durante una contingencia de planta, de manera de minimizar sus efectos y consecuencias sobre la comunidad, los empleados, el medio ambiente y las instalaciones. Cubre la respuesta ante:

- Emergencias de seguridad, como incendios o explosiones.
- Emergencias ambientales, como derrames.
- Emergencias de salud: producto de accidentes/incidentes viales, enfermedades etcétera.
- Emergencias por fenómenos naturales: vientos o tormentas excepcionales.

Incluye una descripción del sistema de gestión de emergencias y roles de cada miembro del equipo de respuesta. Estos escenarios forman parte del plan anual de simulacros de la planta y se ejercitan periódicamente.

Programa de difusión: define el listado de partes interesadas a mantener informadas a través de comunicaciones periódicas: Unión Industrial, Bomberos y Policía, empresas linderas.

Cumplimiento de normativa

En el EsIA se muestra un estudio detallado del cumplimiento de la normativa aplicable a la empresa.

Ley 11459: cuenta con el Certificado de Radicación expedido por el municipio y ha obtenido la Clasificación de Nivel de Complejidad Ambiental correspondiente. El presente estudio forma parte del proceso de renovación del Certificado de Aptitud Ambiental.

Cuenta con el seguro ambiental de incidencia colectiva.

Decreto 1074/18: La obtención del CNCA le permite iniciar la renovación de la Licencia de Emisiones Gaseosas a la Atmosfera.

Ley 11720, Residuos Especiales: presenta las Declaraciones Juradas anualmente.

Resolución 2222/19 ADA, efluentes líquidos: Cuenta con una prefactibilidad aprobada por la Autoridad del Agua de la provincia de Buenos Aires, y se encuentra ha iniciado los trámites para obtener las aptitudes de obra correspondientes.

Conclusiones y recomendaciones

Como resultado de la evaluación de impactos ambientales observamos que el normal desarrollo de las actividades productivas del establecimiento no produce impactos negativos significativos sobre el ambiente o entorno circundante. Los impactos ambientales negativos moderados y leves pueden ser minimizados y/o prevenidos con la ejecución de las medidas de prevención y mitigación propuestas en el Plan de Gestión Ambiental. Por otro lado, la importancia de los impactos positivos por el normal funcionamiento de la planta, corresponden a su nueva planta de tratamiento de efluentes líquidos y las mejoras en la economía de la zona.

Como síntesis general del presente Estudio de Impacto Ambiental es importante mencionar:

- No se han detectado problemas ambientales relevantes que invaliden la operación del establecimiento o exijan cambios en su diseño.
- El sitio se encuentra intervenido por las actividades humanas previas.
- La economía local, comunitaria y regional se verá beneficiada por la contratación de mano de obra local y por la actividad económica generada: requerimientos logísticos de la obra, compra de materiales, servicios, pago de salarios, tasas municipales, impuestos provinciales y nacionales.
- Los efectos no deseados del proyecto se mitigarán con la instrumentación del Plan de Gestión Ambiental.

Por lo expuesto, consideramos que de cumplir fielmente lo establecido en el Plan de Gestión Ambiental del presente estudio, la empresa se encuentra en condiciones de obtener el correspondiente Certificado de Aptitud Ambiental emitido por el Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires, en un todo de acuerdo con el marco legal ambiental vigente.

Organismos/ profesionales intervinientes

Documento elaborado por Melius Gestión Ambiental

Profesional responsable: Laura Cecilia Córdoba, Ing. Química especialista en Ingeniería Ambiental, RUPAYAR N°: 44, Mat. CIPBA N° 55949

Colaboradores

- Gustavo Soto, Ingeniero Químico, Ing. Laboral, especialista en Gestión Ambiental
- Daniel Santamarina, Ingeniero Químico, Ingeniero Laboral, especialista en Ingeniería Ambiental, Máster en Dirección de Empresas Industriales

IF-2025-28217540-GDEBA-DRYEAIMAMGP



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2025-28217540-GDEBA-DRYEAIMAMGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 11 de Agosto de 2025

Referencia: RESUMEN DEL PROYECTO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.08.11 13:32:45 -03'00'

Agostina BIANCHI
Técnico
Dirección de Radicación y Evaluación Ambiental de Industrias
Ministerio de Ambiente

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE
GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.08.11 13:32:46 -03'00'